



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00252706- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora del Museo de Antropología la que solicita designar a la adscripta VEGA, Paula, ad-honorem, quién fue seleccionada mediante la realización de entrevistas y un proceso de selección de antecedentes en el Proyecto de Investigación "Antropología Forense en Córdoba" del IDACOR-Museo de Antropologías y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto cuenta con la dirección de la Dra. Claudina González que coordinará las actividades que desarrollará la adscripta seleccionada;

Que se adjunta el acta de evaluación de antecedentes y entrevista de la postulante donde el jurado interviniente elabora el orden de mérito de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 02/11 del Honorable Consejo Directivo;

Que por una omisión involuntaria la designación de la adscripta no se tramitó en tiempo y forma;

Que la Secretaría Académica remite las actuaciones sin formular objeciones a fin de que se realice la designación correspondiente.

Por ello

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER a la egresada VEGA, Paula 36.341.832, el desempeño de tareas como adscripta del Proyecto de Investigación: "Antropología Forense en Córdoba" radicado en el IDACOR - Museo de Antropología y dirigido por la Dra. Claudina González, desde el 1 de abril de 2025 y hasta el día de la fecha.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la egresada VEGA, Paula 36.341.832 como adscripta en el Proyecto del IDACOR - Museo de Antropología "Antropología Forense en Córdoba", dirigido por la Dra. Claudina González, por concurso y ad-honorem, desde el día de la fecha y hasta el 30 de

marzo de 2027.

ARTÍCULO 3º: La presente autorización no constituye un antecedente académico sin el certificado que acredite el efectivo cursado de la adscripción.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a las autoridades del Museo de Antropologías-IDACOR y archívese.

eb